

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "BIRTUELI S. A.", CELEBRADA EL  
TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

---

En Guayaquil, a treinta y uno de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local que se encuentra ubicado en la calle P. Icaza 407 y Córdova, piso 8 Oficina 804, se reunen oas accionistas de la compañía "BIRTUELI S. A.", señores Marino Hincapie Rincón, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Amèrica cada una; y, Shirley Agustina Alava Yoza, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Amèrica cada una.- Por hallarse presente todos las accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia de la Titular Shirley Alava Yoza y actúa como Secretario el suscrito Gerente General señor Marino Hincapie Rincón.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto:  
UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2.012; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Liquidador y Comisario de la empresa.- La Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta

reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:- RESOLUCION UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2.012, por cuanto los mismos sean realizados de acuerdo a las normas contables y a la situación actual de la empresa; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Liquidador y Comisario de la empresa.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por la Secretaría. Se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión de la Presidente y Secretario que certifica.- f) Sra. Shirley Alava Yoza.- f) Sr. Marino Hincapie Rincón.- CERTIFICO:- Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BIRTUELI S. A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía; y, al que me remitire en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Marzo 31 del 2.013



Sr. Marino Hincapie Rincón

Secretario

---